

La juez procesa al supuesto agresor de la ex decana de los abogados

EFE, Madrid

La titular del Juzgado de Instrucción 45 de Madrid ha procesado al fundador del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), Alejandro Pintó Sala, por presuntamente agredir y amenazar a la exdecana del Colegio de Abogados de Madrid Sonia Gumpert tras las elecciones del 13 de diciembre pasado.

La magistrada Luisa María Prieto ha dictado un auto de transformación de diligencias previas en procedimiento abreviado —paso previo al juicio oral—, en el que emplaza a las partes a presentar sus escritos de acusación. La resolución no es firme y puede ser recurrida ante la Audiencia Provincial, si bien su tramitación no suspende el curso de la causa. La juez entiende que hay motivos para sentar en el banquillo a Pintó Sala por atentado contra la autoridad, amenazas, lesiones e injurias; a su hijo Alejandro y a Jesús Fernández Gallardo, ambos imputados por los últimos tres delitos.

Según la denuncia de Gumpert, Pintó padre le asestó un puñetazo en la cara cuando se cruzaron en el ascensor del Novotel Madrid, donde se celebraron las elecciones del Colegio de Abogados. Y atribuye al letrado las siguientes amenazas: “Eres una zorra, hija de puta, te vamos a matar. Estás muerta, vigila, vigila. Podemos traer ahora mismo a 20 personas con bates para abrirte la cabeza”. Pintó Sala lo niega.